



Va por México presentará acción de inconstitucionalidad para frenar libros de texto

Diputados federales del PAN, PRI y PRD anunciaron que presentarán una acción de inconstitucionalidad e impulsarán amparos colectivos para frenar la distribución de los libros de texto de educación básica.

En conferencia de prensa, los legisladores que integran la Coalición Legislativa “Va por México” destacaron que los libros de texto están plagados de errores, por lo que recurrirán a todos los recursos jurídicos para frenar el reparto de estos materiales. El coordinador de los diputados del PAN, Jorge Romero Herrera, detalló que los libros contienen errores sobre los que no se puede discutir, como la ubicación geográfica de las entidades federativas, así como pleonasmos y faltas de ortografía.

El coordinador de los diputados del PAN, Jorge Romero Herrera, detalló que los libros contienen errores sobre los que no se puede discutir, como la ubicación geográfica de las entidades federativas, así como pleonasmos y faltas de ortografía.

Jorge Romero indicó que los libros de texto violan el artículo 3 constitucional, así como la Ley General de Educación, por lo que presentarán una acción de inconstitucionalidad e impulsarán distintas acciones legales para defender a muerte a la niñez.

De igual forma, la diputada por el PRI, Carolina Viggiano, aseguró que los maestros y padres de familia cuentan con el bloque opositor, que, subrayó, recurrirá a todos los recursos jurídicos para defenderlos.

En tanto, la también diputada por el PRI, Cynthia López Castro, convocó a una resistencia social el próximo 21 de agosto a las afueras de la SEP para exigir que se frene la distribución de los libros de texto.

Los legisladores de oposición anticiparon que también impulsarán la realización de foros para escuchar la opinión de los expertos en torno a estos materiales.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/8/7/va-por-mexico-presentara-accion-de-inconstitucionalidad-para-frenar-libros-de-texto-601953.html>